



Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial

ACUERDO No. 08 de 2015
(Agosto 14)

“Por medio del cual se da a conocer la lista de candidatos para la elección de los Representantes de Magistrados de Tribunal y Jueces y Empeados de la Rama Judicial para conformar el Consejo de Gobierno Judicial”

La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, y en especial de las conferidas por el Acto Legislativo 02 del 01 de julio de 2015.

CONSIDERANDO:

Que el Acto Legislativo N°. 02 del 01 de julio de 2015, “Por medio del cual se adopta una Reforma de Equilibrio de Poderes y Reajuste Institucional y se dictan otras Disposiciones”, estableció la continuidad de la Comisión Interinstitucional hasta que se integre el Consejo de Gobierno Judicial y se elija el Gerente de la Rama Judicial (literal e, artículo 18 Transitorio, Acto Legislativo 02 de 2015).

Que el artículo 18 Transitorio del Acto Legislativo 02 de julio 01 de 2015 establece que la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial le corresponde organizar las elecciones del representante de los Magistrados de Tribunales y los Jueces, y el representante de los Empleados Judiciales, en el Consejo de Gobierno Judicial.

Que de conformidad con los Acuerdos 06 del 17 de julio de 2015 y 07 del 30 de julio de 2015, “Por el cual se convoca a los Magistrados de Tribunales y Jueces de la República y Empleados de la Rama Judicial para elegir su Representante y conformar el Consejo de Gobierno Judicial”, la Presidencia de Comisión Interinstitucional procedió a unificar los listados de candidatos, uno por los Magistrados de Tribunal y Jueces de la República y otro por los Empleados de la Rama Judicial, en presencia de los delegados de cada uno de los integrantes de la Comisión Interinstitucional de acuerdo con el Acta de Unificación del 12 de agosto de 2015, mediante la cual se verificó las actas de escrutinio realizado por

las Comisiones Interinstitucionales Seccionales y remitidos a la Comisión Interinstitucional Nacional.

Que de conformidad con el Artículo Tercero del Acuerdo No. 07 del 30 de julio de 2015, la Comisión Interinstitucional en su Sesión Extraordinaria del día 14 de agosto del año en curso, realizó el sorteo de los números del uno (1) al diecinueve (19) que corresponde a igual número de candidatos inscritos a nivel nacional, para representante de Magistrados de Tribunal y Jueces y del uno (1) al trece (13), que corresponde a igual número de candidatos inscritos a nivel nacional, para representante de los Empleados de la Rama Judicial para conformar el Consejo de Gobierno Judicial.

Que la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial consideró dar a conocer los candidatos inscritos, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en los Acuerdos números 06 y 07 del 17 y 30 de julio de 2015, respectivamente, por lo tanto, están habilitados para participar en la elección de los Representantes de Magistrados de Tribunales y Jueces y Empleados de la Rama Judicial para conformar el Consejo de Gobierno Judicial.

Que la Comisión Interinstitucional de conformidad con el artículo 3º del Acuerdo 07 del 30 de julio de 2015, consideró realizar el sorteo público asignando el número de identificación de cada uno de los candidatos, lo que determina la ubicación en el tarjetón electoral.

Que en virtud de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar a conocer la lista de candidatos inscritos a nivel Nacional que cumplen con los requisitos para participar en el proceso de convocatoria para la elección del Representante de los Magistrados de Tribunales y Jueces y Empleados de la Rama Judicial para conformar el Consejo de Gobierno Judicial.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los candidatos inscritos a nivel nacional para la elección del Representante de los Magistrados de Tribunales y Jueces y Empleados de la Rama Judicial para conformar el Consejo de Gobierno Judicial, quedarán con los números de identificación relacionado a continuación:

**MAGISTRADOS DE TRIBUNAL Y JUECES INSCRITOS A NIVEL NACIONAL
Y REPORTADOS POR LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONALES
SECCIONALES**

NÚMERO EN EL TARJETÓN	NOMBRE INSCRITO	CARGO EN LA RAMA JUDICIAL	SECCIONAL DONDE SE INSCRIBIÓ
14	EDUARDO ANTONIO LUBO BARROS	MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAQUETÁ	SECCIONAL CAQUETÁ
15	ANTONIO MARÍA TORO RUIZ	MAGISTRADO DE LA SALA PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALEZ	SECCIONAL CALDAS
17	MÓNICA CALDERÓN CRUZ	MAGISTRADA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN	SECCIONAL CAUCA
05	VICENTE CALIXTO DE SANTIS CABALLERO	MAGISTRADO SALA LABORAL, TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA	SECCIONAL ATLÁNTICO
09	JORGE ALIRIO CORTÉS SOTO	MAGISTRADO TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA	SECCIONAL HUILA
18	MIGUEL AUGUSTO MEDINA RAMIREZ	JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA	SECCIONAL HUILA
13	ÁLVARO MONTENEGRO CALVACHY	MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO	SECCIONAL NARIÑO Y PUTUMAYO

06	HUMBERTO LÓPEZ NARVAEZ	JUEZ DIECIOCHO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI	SECCIONAL VALLE
01	RIGOBERTO ALZATE SALAZAR	JUEZ TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI	SECCIONAL VALLE
08	MIGUEL HUMBERTO JAIME CONTRERAS	MAGISTRADO SALA PENAL	SECCIONAL ANTIOQUIA
10	LUIS JOSÉ AREVALO DURÁN	JUEZ PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VÉLEZ-SANTANDER	SECCIONAL SANTANDER
12	GUILLERMO RAMÍREZ DUEÑAS	MAGISTRADO SALA CIVIL –FAMILIA-TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA	SECCIONAL NORTE DE SANTANDER
16	RAFAEL ALBEIRO CHAVARRO POVEDA	MAGISTRADO SALA CIVIL FAMILIA-LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE VILLAVICENCIO	SECCIONAL META
19	ROMELIO ELIAS DAZA MOLINA	MAGISTRADO SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDIATURA DEL META	SECCIONAL META
04	FEDERICO GONZÁLEZ CAMARGO	JUEZ 16 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	SECCIONAL BOGOTÁ-CUNDINAMARCA
11	JOSÉ ELVER MUÑOZ BARRERA	JUEZ 27 ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ	SECCIONAL BOGOTÁ-CUNDINAMARCA
02	LEONARDO AUGUSTO TORRES CALDERÓN	MAGISTRADO SECCIÓN TERCERA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	SECCIONAL BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

		DE CUNDINAMARCA	
03	LORENZO TORRES RUSSY	MAGISTRADO SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	SECCIONAL BOGOTÁ- CUNDINAMAR CA
07	MARÍA DEL PILAR ARANGO HERNÁNDEZ	JUEZ 34 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE BOGOTÁ	SECCIONAL BOGOTÁ- CUNDINAMAR CA

**EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL INSCRITOS A NIVEL NACIONAL Y
REPORTADOS POR LAS COMISIONES INTERINSTITUCIONAL
SECCIONALES**

NÚMERO EN EL TARJETÓN	NOMBRE INSCRITO	CARGO EN LA RAMA JUDICIAL	SECCIONAL DONDE SE INSCRIBIÓ
07	JAIRO ALBERTO AMEZQUITA COLLAZOS	OFICIAL MAYOR GRADO 13 SECRETARIA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE POPAYAN	SECCIONAL CAUCA
06	JOSÉ CAMILO FUENTES VALENCIA	CITADOR GRADO III – JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BARRANQUILLA	SECCIONAL ATLÁNTICO
13	ADRIANA SOFIA FAJARDO	ABOGADA ASESORA GRADO 23 TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL HUILA	SECCIONAL HUILA
09	ARNUBIO OSPITIA LEDESMA	SECRETARIO JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LA PLATA	SECCIONAL HUILA

05	FREDDY ANIBAL DÍAZ DELGADO	AUXILIAR JUDICIAL 04 DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE PASTO	SECCIONAL NARIÑO Y PUTUMAYO
08	MARCIA AYDEÉ CONTRERAS LÓPEZ	AUXILIAR JUDICIAL GRADO 2 DE LA RELATORIA DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES	NIVEL CENTRAL COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL NACIONAL
11	JUAN DE JESÚS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	NIVEL CENTRAL COMISION INTERINSTITUCIONAL NACIONAL
03	LEISLIE ROCIO CRUZ CHACÓN	PROFESIONAL ESPECIALIZADO – DESPACHO DE MAGISTRADO DE LA SALA DE CONSULTA Y SERVICIO CIVIL DEL CONSEJO DE ESTADO	NIVEL CENTRAL COMISION INTERINSTITUCIONAL NACIONAL
10	JUAN MIGUEL GUTIERREZ PEÑUELA	OFICIAL MAYOR GRADO 8 JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE TUNJA	SECCIONAL BOYACÁ Y CASANARE
01	CLARA INÉS RAMÍREZ SIERRA	DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE CALI	SECCIONAL DEL VALLE
12	MARTA LIA HERRERA GAVIRIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SECCIONAL ANTIOQUIA

02	RENE OCTAVIO BARROSO ACEVEDO	SECRETARIO GRADO 10- JUZGADO SEGUNDO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA –NORTE DE SANTANDER	SECCIONAL NORTE DE SANTANDER
04	RUBEN DARIO VARGAS	CITADOR GRADO 3 – JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO	SECCIONAL META

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil quince (2015).

WILSON RUIZ OREJUELA
Presidente

BLANCA C. PUENTES VÁSQUEZ
Secretaria Ad-Hoc
Comisión Interinstitucional